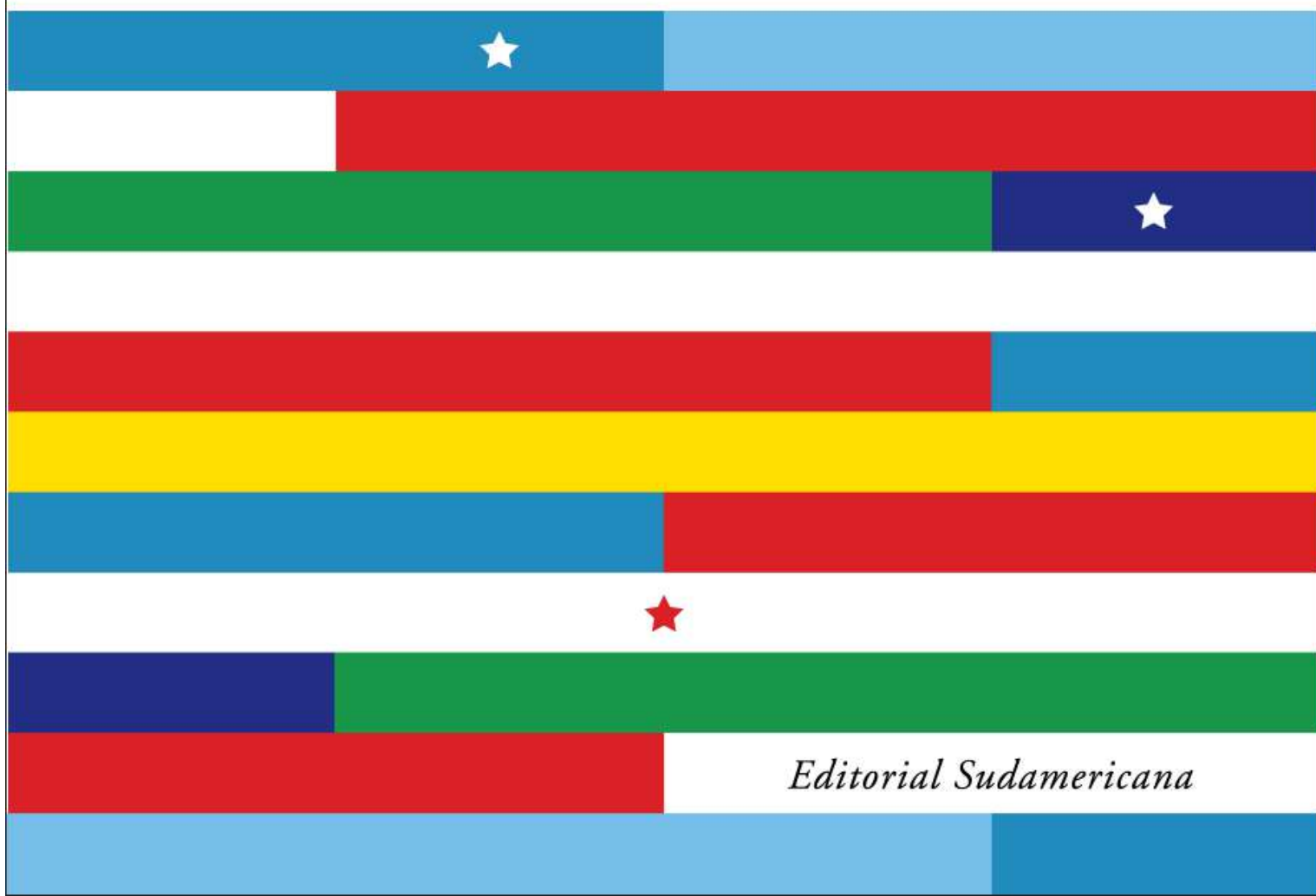


José Carlos Chiaramonte • Carlos Marichal
Aimer Granados (compiladores)

CREAR LA NACIÓN

LOS NOMBRES DE LOS PAÍSES DE
AMÉRICA LATINA



Editorial Sudamericana

José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados
(compiladores), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*,
Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008, 384 p.

De Charcas / Alto Perú a la República de Bolívar / Bolivia Trayectorias de la Identidad Boliviana

Esther Aillón Soria

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz – Bolivia

Introducción

Bolivia es un neologismo creado en 1825, derivado de “Bolívar”, el nombre con que se bautizó la temprana república. La elección de este nombre fue producto de la determinación de la Asamblea Deliberante reunida en Chuquisaca en 1825 y, por lo tanto, el nacimiento del nombre de la República de Bolívar (luego Bolivia) está asociado a una experiencia colectiva significativa relacionada con la independencia. La nueva denominación supuso un cambio importante para los habitantes de su territorio pues la fundación de la república significó el paulatino desplazamiento de las denominaciones coloniales Charcas y Alto Perú, la gestación de una idea de Estado-nación bajo un nombre inédito, y la lenta adopción del gentilicio boliviano. Sin embargo, como han señalado numerosos autores, ninguna construcción política de este tipo ha estado exenta de contradicciones con las formas previas de organización social. La “nación” que se proponía fundar debía fusionar en un todo indivisible, el Estado, el territorio y la población, supuestamente homogénea.¹⁵⁶

¹⁵⁶ Sobre la discusión de la inexistencia de naciones preexistentes como base de la fundación de los Estados-nación en el siglo XIX consultar José Carlos Chiaramonte, “El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana” en, *Cuadernos del Instituto Ravignani*, 2, (1993) y Juan Carlos Garavaglia,

Antonio Annino sostiene que en el caso de de la independencia de México puede identificarse un sincretismo político que explicaría el proceso de construcción del Estado-nación conformado por una nación “imaginada” de tipo liberal, nacida en 1810 y otra “nación indígena” que adoptaría las formas e instituciones del liberalismo para lograr su pervivencia.¹⁵⁷ De manera similar, en casi toda América Latina en el siglo XIX, es importante tener en cuenta la persistencia y coexistencia de varios niveles de identidad. En el Charcas colonial, debe destacarse la identidad peruana/alto peruana y la emergencia del nuevo sujeto criollo en la ciudad-orbe de Potosí, que luego serían progresivamente subsumidas en el largo y conflictivo proceso de formación de una identidad nacional. De ahí que la construcción de la identidad boliviana estaría configurada por varias capas y proyectos superpuestos a lo largo del siglo XIX que corresponden, alternativamente, a las “naciones” étnicas o a la nación liberal.

En las páginas que siguen, exploraré algunas trayectorias de la formación de la identidad boliviana en el largo plazo. Parto de la emergencia en la época colonial del sujeto criollo en la ciudad-orbe de Potosí y la compleja naturaleza de la identidad peruana/alto peruana. Considero, a continuación, algunas formas de identidad transitoria durante la guerra de independencia para luego centrar la atención en el impacto de la creación de la república, en 1825 y el cambio de nombre de República de Bolívar a República de Bolivia. En este contexto, discuto cómo junto con la divulgación del nombre de Bolivia se produce la feminización de éste y, finalmente, exploro la intervención del “factor Inca” en la construcción de la identidad nacional, como un elemento que pone de manifiesto las contradicciones respecto de un Estado-nacional homogéneo.

Si bien una revisión histórica de largo plazo permite identificar muchas tensiones en el proceso de construcción de la identidad boliviana, ello no significa la falta de fuerza del proyecto de Estado-nación oficial que se constata en la “bolivianización” permanente (aunque desigual) de los habitantes de Bolivia a lo largo de los siglos XIX y XX, a través de la promoción de un patriotismo oficial difundido por medio de la prensa, la escuela y el ejército, así como por las diversas reinterpretaciones de la historia nacional. Aún así, al

“La cuestión colonial” en, *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 4 (2004). Puesto en línea el 8 de febrero de 2005, referencia: número 22 abril 2006. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/document441.html>.

¹⁵⁷ Antonio Annino, “Introducción: nuevas perspectivas para una vieja pregunta” en, Antonio Annino y Raymond Buve (coordinadores). *El liberalismo en México. Cuadernos AHILA*, 1993. Disponible en www.ahila.nl/publicaciones/cuadernos.html.

iniciarse el siglo XXI, hay quienes proponen que todavía no hay *una* voluntad unificada hacia el Estado-Nación boliviano y que los proyectos alternativos de “nación” forman parte de la actual agenda política, lo que parece mostrar no sólo distintas maneras de experiencia, apropiación y elaboración de la idea de Estado-nación sino el abandono de la idea de un Estado monolítico. Por eso sería más acertado, como ha anotado Annino, estudiar cómo un proyecto nacional se vincula con las identidades de los distintos grupos a lo largo del territorio y a través del tiempo.

Identidad Charqueña, identidad Alto Peruana: el nombre colonial de Charcas/Alto Perú

El actual territorio de Bolivia corresponde en gran medida a la antigua delimitación de la Audiencia de Charcas (1559), cuyo nombre proviene de la denominación prehispánica de la Confederación Qaraqara-Charka. Para Tristan Platt y otros autores, la denominación Charka tiene significados ambiguos, por lo que se debe distinguir la “provincia de Charcas” (como región situada al sur del Collao, conformada por siete naciones), la jurisdicción del señorío de los Charcas (un sentido más limitado), y el “conjunto de todos los territorios colocados bajo la jurisdicción de la Audiencia española de La Plata”.¹⁵⁸ Ello coincide, en gran parte, con lo propuesto por Barnadas, para quien el uso histórico de la denominación Charcas designa al menos cuatro sentidos: (1) la Villa y el Obispado de La Plata, (2) la etnia y su hábitat, (3) la Audiencia y su distrito y, (4) el futuro territorio boliviano.¹⁵⁹

La nación Yampara, uno de los señoríos de la Confederación Charka, era dueña de los parajes en los cuales se asentaron los primeros españoles en Sucre, la actual capital de Bolivia (la colonial La Plata), asiento de la Audiencia de Charcas. Aunque convivían dentro de una multiplicidad étnica, los habitantes prehispánicos del lugar eran: “... los Yampara

¹⁵⁸ Tristan Platt, Thérèse Bouysse-Cassagne, Olivia Harris con el aliento de Thierry Saignes, *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVIII). Historia antropológica de una confederación aymara*. La Paz: IFEA/Plural/University of St Andrews/University of London/Inter American Foundation/Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2006, pp. 42-46.

¹⁵⁹ Josep María Barnadas, “Charcas, historia de su denominación” en, Josep María Barnadas (director), *Diccionario Histórico de Bolivia*, Sucre, Grupo de Estudios Históricos, 2002, p. 508.

[que] aparecen como los ocupantes originarios de la región...”¹⁶⁰ La Audiencia recibió el nombre de Charcas tomando el nombre de la Confederación, aunque por el lugar de su fundación pudo haberse llamado Audiencia Yampara pues éste era el grupo originario en el espacio de la ciudad de La Plata (hoy, Sucre) incluso antes de la llegada de los Incas.¹⁶¹ Ello habría reflejado además la temprana alianza de los kurakas (caciques) Yampara con los españoles quienes les cedieron tierras en *Wayapajcha* (El Guereo) y en *Q'unchupata* (Plaza de armas), a cambio de cuyo obsequio, los Yampara poseyeron solares en la Plaza Mayor de La Plata. Se adoptó, empero, la denominación de la Confederación de los Charkas para nombrar el extenso territorio de la Audiencia de Charcas.

La demarcación de los límites de la Audiencia en el siglo XVI no estuvo exenta de conflictos.¹⁶² En términos de articulación geográfica la Audiencia de Charcas tuvo un doble eje: por un lado, la ciudad de La Plata como sede de la Audiencia y, por otro, Potosí, como centro minero y polo económico. Este eje Potosino-Platense atrajo a las demás regiones del territorio de manera algo dispar pero le dio una cierta autonomía a la Audiencia de Charcas respecto del virreinato del Perú. No obstante, según Barnadas, fue una región colonial que no logró articular una identidad completamente autónoma como fueron los casos, por ejemplo, de Chile y Quito.¹⁶³ Predominó en ella su pertenencia al Perú, entendiendo a éste no tanto a “Lima” como el dinámico eje articulado por la economía minera de Potosí. Ello se refleja en el hecho de que el gentilicio “charqueño” casi no se utilizó durante la época colonial. Es decir hubo una región Charcas pero no una identificación colectiva alrededor de ella.

Quizá por eso, durante la Colonia se generó la denominación (paralela) de Alto Perú, que tuvo un uso predominante desde fines del siglo XVIII hasta los años fundacionales de la república, en 1825. Cuando se creó el virreinato del Río de La Plata (1776), se agregó la Audiencia de Charcas a ese territorio y se intensificó el uso de esta denominación, utilizada principalmente por los rioplatenses para referirse a los habitantes

¹⁶⁰ Habitaban en torno a unas 12 leguas de La Plata, siendo sus pueblos más conocidos Yotala, Alkantari, Jatun Yampara, Iskana, Qila-Qila y, hacia Potosí, Mataka y Bartola (Tambo Quemado). Ana María Presta, “Chuquisaca, etnias de” en, Josep María Barnadas, Ob. cit., pp. 530-31.

¹⁶¹ Teresa Gisbert, *Urbanismo, tipología y asentamientos indígenas en Chuquisac.*, La Paz, UMSA-Instituto de Estudios Bolivianos, 1982, p. 21.

¹⁶² Josep María Barnadas, *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial*, La Paz: CIPCA, 1973, p. 465.

¹⁶³ Josep María Barnadas, *Es muy sencillo: llámenle Charcas. Sobre el problema de los antecedentes coloniales de Bolivia y de su histórica denominación*, La Paz, Juventud, 1989.

del Alto Perú como “arribeños”, lo que daba a entender que una parte del espacio peruano ya había pasado a la nueva pertenencia político-administrativa. No obstante, debe observarse que la fijación de lo altoperuano, no hace sino institucionalizar expresiones que vienen desde el siglo XVI como “las provincias de arriba”, “tierra de arriba”, “provincias de la sierra” o “país de arriba”.¹⁶⁴ A principios del siglo XIX se observó que:

No debe olvidarse que... en las provincias bajas del Virreinato del Río de La Plata, y aún hoy día allí entre el pueblo, se nombraba “Perú” al Alto-Perú, a provincias que durante la dependencia del antiguo Virreinato de Lima, se llamaban en el Perú, “Charcas”.¹⁶⁵

Así como es significativo rastrear la denominación Charcas/Alto Perú, lo es también auscultar la conformación de identidad alrededor del eje potosino-platense. Sin duda, la existencia del Cerro Rico de Potosí y de la Villa Imperial del mismo nombre, como el asiento de la ciudad minera más fastuosa e impresionante de América en los siglos XVI y XVII —y aún de gran importancia en el siglo siguiente— proveyó una parte de los cimientos de la identidad en Charcas/Alto Perú. Pero el Potosí se muestra como un lugar donde se forja una marcada serie de confrontaciones étnicas y culturales.¹⁶⁶ La monumental *Historia de la Villa Imperial de Potosí* (1965) del criollo potosino Bartolomé de Arzáns Orsúa y Vela (1676-1736) es central para comprender este proceso. El literato Leonardo García Pabón sostiene que Potosí es descrita en esta obra como un universo autónomo, reflejo de una patria chica, capaz de producir un proyecto cultural común organizando elementos históricos y sociales en una sola estructura cultural y social.¹⁶⁷ La obra sitúa a Potosí como el centro social y cultural más prestigioso de Charcas, aunque convertido en femenino al codificar a la Virgen María en una alegoría particular: la Villa Imperial de Potosí. En consecuencia, Potosí es presentado como el centro del mundo, como un espacio femenino, fértil y creador de un nuevo sujeto social. Ese nuevo sujeto criollo nace en medio de tensiones entre el mundo andino y el orden colonial, en las que criollos e

¹⁶⁴ Josep María Barnadas, “Es muy sencillo...”, p. 62.

¹⁶⁵ Citado en Gabriel René Moreno, *Biblioteca Boliviana. Catálogo de la sección de libros y folleto*, edición facsimilar preparada por René Arze Aguirre y Alberto M. Vázquez, vol. II, La Paz, Fundación Alberto Machicado, 1991, p. 57.

¹⁶⁶ Potosí fue el escenario por ejemplo, de la guerra entre vicuñas y vascongados (1612-1641) que enfrentó a vascos y españoles de otras naciones, contra criollos potosinos y otros españoles (castellanos, andaluces). Al respecto ver Alberto Crespo R., *Guerra de Vicuñas y Vascongado*, Lima, 1956.

¹⁶⁷ Leonardo García Pabón, *La patria íntima. Alegorías nacionales en la literatura y el cine de Bolivia*, La Paz, Plural-CID/UMSS-CESU, 1998.

indios expresaban su no pertenencia al mundo español con la expresión de formas rituales negadas en la cotidianidad.

La fuerte presencia de Potosí en los cimientos de la construcción de identidad de un lugar propio luego se proyectaría en el Estado-nación boliviano: el Cerro de Potosí aparece como símbolo natural capaz de ser centro de representación de la “nación criolla” y es colocado en el fondo del escudo nacional y en el reverso de todas las monedas a partir de 1825, y hasta la actualidad. Es en la ciudad-orbe potosina donde se produce un primer imaginario de lugar propio en América. Los ecos de la magnificencia de Potosí se oyeron en muchos ámbitos: en el imaginario cívico del siglo XIX y también en la economía. De hecho, al carecer de fronteras nacionales precisas durante una buena parte del siglo XIX, la moneda boliviana (acuñada en Potosí) continuó viajando entre el interior boliviano, el norte argentino, el sur peruano y el norte chileno, recreando de alguna manera el espacio colonial que Potosí había articulado en los siglos anteriores.¹⁶⁸

Identidades en Transición: 1809-1825

Potosinos, platenses, charqueños y alto peruanos, comenzaron a vivir un cambio importante a partir de 1809 y el inicio de la guerra de independencia por el tambaleo de las lealtades políticas frente a la crisis. A partir de los movimientos juntistas de 1809 y el desarrollo de la guerra, las identidades coloniales se volvieron volátiles por los procesos de desmembración de los virreinos. En el virreinato del Río de la Plata se manifestaban identificaciones superpuestas a nivel local, provincial, regional y continental; pero, a la vez, se produjo una diferenciación de identidad respecto de los rioplatenses y porteños, producto del proceso político-militar.

Al producirse la revolución triunfante de 1810, en Buenos Aires, se conformó un gobierno que buscó anexionar el Alto Perú al Río de La Plata, para lo que se realizaron cuatro expediciones militares de los ejércitos porteños, todas fracasadas. Esta experiencia negativa marcó una distancia colectiva de identidad en los alto peruanos, moviéndolos hacia la autonomía respecto de un virreinato del Perú (realista) y también con respecto de la presión porteña (patriota pero inefectiva). Los diversos matices en la cambiante identidad de los

¹⁶⁸ Al respecto ver Antonio Mitre, *El monedero de Los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*, La Paz, Hisbol, 1986.

habitantes del Alto Perú en tiempos de guerra se observan claramente en una breve carta que el guerrillero Manuel Ascencio Padilla (1774-1815), dirigió al general Juan José Rondeau (1773-1844), jefe de la tercera expedición militar porteña al Alto Perú (1814-1816), el cual se considera un hito histórico pues fue a partir de ella que comenzó a considerarse la posibilidad de crear una nación autónoma.

Expresiones de identidad en la Carta del guerrillero alto peruano

Manuel Ascencio Padilla, al Gral. porteño J. J. Rondeau (1815)

Respecto del Alto Perú	Respecto de B. Aires
“amor a la Independencia, que es lo que defiende el <u>Perú</u> ”	“el oprobio y el ludibrio <u>del Ejército de Buenos Aires</u> ”
“es llegado el tiempo de dar rienda suelta a los sentimientos que abrigan en su corazón <u>los habitantes de los Andes</u> ”	“que <u>los hijos de Buenos Aires</u> hagan desaparecer la viralidad que han introducido, adoptando la unión”
“el virtuoso <u>Regimiento de Chuquisaqueños</u> que habían salido a <u>morir por su patria</u> ”	“premiar a hombres que habían <u>desolado a millares de habitantes (pero eran del Perú)</u> ”
“La prisión de mi persona por haber pedido se me designe un puesto para hostilizar a Pezuela con <u>Alto-peruanos</u> ”	“Desde el primer mandatario hasta el último cadete de Buenos Aires no han podido mudar <u>el carácter honrado y sufrido de los peruanos</u> ”
“la <u>pena impuesta a los Vallegrandinos</u> por vengar sus agravios y los de <u>la patria</u> ”	“El gobierno de Buenos Aires manifestando una desconfianza rastrera ofendió la honra...”
“Nosotros <u>amamos de corazón nuestro suelo</u> : y de corazón <u>abominamos una dominación extranjera, queremos el bien de nuestra Nación, nuestra independencia</u> ”	“el ejército de Buenos Aires con el nombre de auxiliador para la patria se posesiona de todos estos lugares a costa de la sangre de sus hijos y hace desaparecer sus riquezas”
“¿No es a <u>los esfuerzos del Perú</u> que ha entretenido al enemigo?”	“Sirva en lo sucesivo para mudar de costumbres... traer oficiales que no conozcan el robo, el orgullo y la cobardía”
“ <u>El Perú</u> será reducido primero a cenizas que a la voluntad de los españoles”	“Todavía es tiempo de remedio: propenda V.S. a ellos <u>si Buenos Aires defiende la América para los americanos...</u> ”

Fuente: “Carta escrita por Don Manuel Ascencio Padilla al General Rondeau, defendiendo la honra de los habitantes del Alto Perú y el valor y la dignidad de los guerrilleros”. *Boletín de la Sociedad Geográfica “Sucre”*, Año VI, N° 67.

Los términos de la carta expresan un equilibrio frágil entre la conservación de la lealtad a los rioplatenses (porteños) y la ruptura, lo que permite apreciar la mutación política que se estaba produciendo. La identidad se atrinchera en “lo peruano” o “alto-peruano” (“nosotros”), opuesto a Buenos Aires y “los porteños”, respecto de quienes hay un distanciamiento evidente. La identificación mayor es: “América para los americanos” (expresión del guerrillero Manuel Ascencio Padilla) y dentro de esta concepción americana, está la identidad regional como “habitantes de Los Andes”, equivalente a la peruana. Finalmente, hay la identificación de un suelo, una patria como el lugar propio para desarrollar “nuestra Nación”, que se asocia con la pertenencia regional-local: “chuquisaqueños o vallegrandinos”. Esta jerarquía y superposición de identidades se presenta, por un lado, como opuesta a lo español; por otro, mantiene la posibilidad de un destino compartido con los porteños si llegasen a cambiar de actitud con respecto a los alto-peruanos.

Como intuyó el guerrillero Padilla, los porteños no modificaron su actitud respecto de los alto-peruanos. Buenos Aires decidió enfrentar a los realistas cuando San Martín cruzó Los Andes, aunque fue cuidadoso en evitar atravesar territorio altoperuano para continuar la guerra. Charcas quedó librada a su suerte por siete u ocho años. Entretanto, el Ejército Libertador de Simón Bolívar avanzó al sur hasta vencer en Pichincha y Ayacucho, en 1824, poniendo fin a la guerra en el Perú. En el Alto Perú, el 7 de enero de 1825 se produjo el ingreso de la columna de los guerrilleros de Ayopaya que ocuparon La Paz; hecho que sucedió casi simultáneamente al ingreso de las tropas bolivarianas a la misma ciudad.

La Asamblea Deliberante de 1825, la creación de la República Bolívar y la aparición del neologismo Bolivia

Tras cruzar el Desaguadero, frontera natural de la Audiencia de Charcas, el mariscal Antonio José de Sucre promulgó el decreto de 9 de febrero de 1825 que llamó a la reunión de una Asamblea Deliberante de representantes del Alto Perú cuyo objeto era que las provincias alto peruanas debatieran sobre su destino. El decreto se basaba en las siguientes consideraciones: (1) Que al pasar el río Desaguadero proveniente del actual territorio del

Perú, el Ejército Libertador liberó las provincias del Alto Perú. (2) Que las provincias debían organizar su propio gobierno puesto que el ejército no quería ni debía regirlas por sus leyes militares. (3) Que el antiguo virreinato del Río de la Plata carecía de un gobierno general y no había con quién entenderse. (4) Que el arreglo debía ser resultado de la deliberación de las provincias, además de lograr un convenio con los Congresos del Perú y el Río de la Plata, y (5) las tropas colombianas, al ser la mayor parte del ejército, sólo debían libertar dejando al pueblo ejercer su soberanía. Esta Asamblea fue la concreción de un proyecto criollo de independencia, una de cuyas manifestaciones fue la composición de los diputados que asistieron a la misma. A pesar de la gran participación de indios y mestizos en los quince años de guerra en el Alto Perú, la representación elegida bajo el sistema indirecto de elección de representantes estuvo compuesta, en gran parte, de eclesiásticos, hacendados y hombres de letras. Instalada el 10 de julio de 1825 en la ciudad de La Plata (pronto a ser rebautizada Sucre) la Asamblea Deliberante decidió por absoluta mayoría no asociarse a ninguna república vecina y declaró la autonomía del Alto Perú en sesión del 6 de agosto de 1825. En esta sesión, presidida por el guerrillero José Miguel Lanza, se decidió en tres votaciones nominales las siguientes fórmulas de voto: “Si los Departamentos del Alto Perú se unirán a la República Argentina o se declararan separados...”, “... si el Alto Perú quedaría unido con la República Bajo Peruana, o también se declararía separado” y “...si los departamentos del Alto Perú se erigirían en un Estado Soberano e Independiente de todas las naciones tanto del Viejo como del Nuevo Mundo.” La adhesión a las Provincias Unidas no obtuvo ningún voto, lo que muestra una identificación nula con la política de Buenos Aires. La adhesión al Bajo Perú, obtuvo dos votos de La Paz; y la declaración de independencia “resultó afirmativa por plenitud de votos.”¹⁶⁹

A lo largo de las sesiones de la Asamblea Deliberante la denominación que se utilizó para debatir sobre el destino de las provincias fue *Alto Perú* y en la misma Declaración de Independencia, se usó para definir los términos del texto:

El mundo sabe que el *Alto Perú* ha sido en el continente de América, el ara donde se virtió la primera sangre de los libres... que Charcas, Potosí, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, han hecho constantes esfuerzos para sacudir el yugo peninsular...

¹⁶⁹ “12ª Sesión del día 6 de agosto de 1825”. BOLIVIA-Asamblea de Representantes del Alto Perú 1825. *Libro Mayor de las sesiones de la Asamblea de Representantes del Alto Perú. Instalada en 10 de junio de 182*, La Paz, Litografías e Imprentas Unidas, 1926, pp. 34-35.

El mundo sabe también, que... los *Alto Peruanos* han abatido el estandarte de los déspotas en Aroma y Florida, en Chiquitos, Tarabuco y Cinti, en los valles de Sica Sica y Ayopaya... ... hemos creído interesar a nuestra dicha, no asociarnos, ni a la República del *Bajo Perú*, ni a la del Río de La Plata... hemos venido por unanimidad de sufragios en fijar lo siguiente:

Declaración

La Representación soberana de las provincias del *Alto Perú*, declara solemnemente a nombre y de absoluto poder de sus dignos Representantes: Que ha llegado el venturoso día en que los inalterables y ardientes votos del *Alto Perú* por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando Séptimo..., se erige en un estado soberano e independiente de todas las naciones tanto del viejo como del nuevo mundo y los Departamento del *Alto Perú* ... que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos...¹⁷⁰

La nueva denominación: de República Bolívar a República de Bolivia

En la sesión siguiente a la declaración de independencia, el 11 de agosto de 1825, se puso en consideración la Ley de premios y honores a los Libertadores, entre los que se incluyó la denominación del nuevo Estado:

Art. 1º.- La denominación del nuevo estado es y será para lo sucesivo *República de Bolívar*.

Art. 2º.- El Alto Perú expresa al continente entero que en razón de su ilimitada confianza al Libertador de Colombia y del Perú, le reconoce por su buen padre y mejor apoyo contra los peligros de desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas y ataque cualquiera al carácter de Nación de que se ha investido por voto unánime de sus Representantes.¹⁷¹

La Asamblea reconoció a Bolívar como Libertador, Padre de la Patria y Presidente Vitalicio, y le concedió varios premios en reconocimiento a su liderazgo. Uno de ellos fue dedicarle el nombre de la nueva República. En esta sesión, el diputado por Chuquisaca, José Mariano Serrano propuso y defendió el proyecto de llamar a la nueva soberanía como República de Bolívar. Este acto simbólico fue sellado con la aprobación del artículo sobre el obsequio de una medalla de oro a ambos Libertadores, grabada al anverso con el Cerro

¹⁷⁰ “12ª Sesión...” *Libro Mayor*. Las cursivas son nuestras.

¹⁷¹ “13ª Sesión de 8 de agosto de 1825”. *Libro Mayor*. Las cursivas son nuestras. Los otros artículos consignan los premios del proyecto de Ley, ordenando que se le reconoce honores de Protector y Presidente de ella, se consagran como fiestas cívicas el 6 de agosto por la batalla de Junín, el natalicio de Bolívar y el 9 de diciembre por la batalla de Ayacucho; su retrato debe ser colgado en todas las oficinas públicas y escuelas del estado junto con el del Mariscal Sucre, se erigirá una estatua ecuestre en las capitales de Departamento y se entregará una medalla conmemorativa a ambos. También se otorga ciudadanía a los que combatieron en Junín y Ayacucho.

de Potosí y al reverso con la inscripción: “La República agradecida al héroe cuyo nombre lleva”.

En esta sesión se organizó, además, una comisión compuesta por los diputados Mendizábal, Asín y Manuel Martín para que redactaran una carta al Libertador. De acuerdo con Subieta Sagárnaga, fue en esa carta que se estampó el nombre *Bolivia* y el mismo diputado Martín, quien hizo una alocución para cambiar el nombre. Él habría dicho: “De Rómulo, Roma; de Bolívar, Bolivia”.¹⁷² En pocas palabras, la nueva denominación o el cambio de República de Bolívar a República de Bolivia se produjo sin una resolución expresa de la Asamblea Deliberante. Del cambio sólo se conservan los testimonios que Subieta Sagárnaga recogió en Potosí.¹⁷³ De acuerdo con este mismo autor, el decreto del 13 de agosto de 1825 sería la primera fecha oficial que se utilizó la nueva denominación *Bolivia*: “Declara la forma de gobierno del Estado del Alto Perú o República Boliviana, división de poderes”.¹⁷⁴

Bolívar no se entusiasmó por este hecho como se observó en octubre de 1825, al llegar a Potosí, ocasión cuando el gobierno municipal propuso una resolución renombrando a esa urbe como “ciudad Bolívar” dándole así “una denominación más célebre que la que lleva”. Bolívar no aceptó este premio aunque no sabía que el Congreso Deliberante, reunido en la vecina ciudad de Chuquisaca había nombrado a toda la República con su nombre.¹⁷⁵ Además de los premios a los Libertadores, la Asamblea determinó organizar el nuevo Estado bajo los principios de la religión católica, honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad.

La Asamblea Deliberante estableció un régimen unitario para la nueva República, aunque también cabe anotar que en 1826, se debatió la posibilidad de confederar los Estados boliviano, peruano y colombiano:¹⁷⁶ de hecho, Bolivia luego formaría parte de la Confederación Peruana-Boliviana (1828-1839). La polémica por el federalismo continuó a lo largo del siglo XIX y es aún un punto de debate a propósito de la integración y autonomía en el territorio boliviano. Finalmente, en la sesión del 28 de octubre de ese año,

¹⁷² Luis Subieta Sagárnaga, *Bolívar y Bolivia*, Potosí, Universidad Tomás Frías, 1975, p. 43.

¹⁷³ Las Actas de la Asamblea Deliberante no son completas, hay sesiones que se consignan como “secretas”. El Redactor de la Asamblea, Manuel María Urcullo, en vista de su avanzada edad, sólo recogió “lo más sustancial de los discursos”, por encargo de la misma Asamblea.

¹⁷⁴ Luis Subieta Sagárnaga, Ob. cit., p. 42.

¹⁷⁵ “Si Usted se desagradó por la ciudad Bolívar, ¿qué hará Ud., ahora con la Nación Bolívar? Este sí que es golpe a la gratitud colombiana”. “Carta del general Santander a Simón Bolívar”. Potosí, octubre de 1825 En, Luis Subieta Sagárnaga, Ob. cit, p. 106.

¹⁷⁶ “16ª Sesión de 13 de agosto de 1825”. *Libro Mayor*.

se aprobaron tres decretos para iniciar los trámites de reconocimiento de Bolivia y se eligió a José María Mendizábal como enviado ante la República Argentina y a Casimiro Olañeta ante los gobiernos de Colombia, Perú y el Congreso de Panamá.¹⁷⁷

La Asamblea Deliberante quedó disuelta en la sesión del 26 de octubre de 1825, tras nombrar una Diputación Permanente que debía conducir las tareas preparatorias para la Asamblea Constituyente que se instalaría en la misma ciudad, el 6 de agosto de 1826. En las Actas de esta Diputación, se observa que se intercala el nombre de Bolivia con el de Alto Perú y que se comienza a utilizar el gentilicio *boliviano* como se evidencia en las discusiones del 15 de noviembre de 1825.¹⁷⁸ Cuando se instalaron las sesiones de la Asamblea Constituyente, en 1826, ya se utilizaba la designación Bolivia. El Mariscal de Ayacucho también la designa de la misma manera en sus mensajes; y los diputados que juraron ante el Congreso Constituyente lo hicieron en nombre de la Nación Boliviana.¹⁷⁹ La primera Asamblea Constituyente boliviana declaró además, a Chuquisaca como capital provisoria de la República y facultó “al Padre de la Patria y fundador de Bolivia, para que designe el sitio en que ha de construirse la nueva ciudad Sucre, y mientras se levantan los edificios necesarios para el gobierno y cuerpo legislativo, Chuquisaca se declara capital provisoria de la República.”¹⁸⁰ Se señaló que “la ciudad capital de la República y su Departamento se denominará en lo sucesivo *Sucre*” aunque aún no se determinó el lugar exacto o la ciudad que recibiría esta designación.¹⁸¹

La feminización del nombre de Bolivia y los inicios de su divulgación

La prensa fue, sin duda, uno de los vehículos que inició y facilitó la divulgación de la nueva denominación. Su papel fue importante porque produjo el desplazamiento de otras denominaciones como Alto Perú, que asociaban a Bolivia con las antiguas pertenencias virreinales del Perú y del Río de la Plata. Así, no bien cerradas las sesiones de la Asamblea

¹⁷⁷ “28ª Sesión de 3 de octubre de 1825”. *Libro Mayor*.

¹⁷⁸ BOLIVIA-Diputación Permanente 1825-1826. *Trabajos de la Diputación Permanente 1825-1826*, La Paz, 1917.

¹⁷⁹ BOLIVIA-Congreso General Constituyente 1826, *Redactor de la Asamblea Constituyente de 1826*, La Paz, Imprenta y Litografía Boliviana, 1917.

¹⁸⁰ BOLIVIA-H.Congreso Nacional, “Ley de 1º de julio de 1826”, *Colección oficial de leyes, decretos & órdenes. Años 1825 y 1826*, La Paz, Imprenta Artística, 1917.

¹⁸¹ BOLIVIA-Congreso General Constituyente 1826, *Libro borrador de comunicaciones del Congreso General Constituyente instalado el 25 de mayo de 1826*, La Paz, Litografías e Imp. Unidas, 1926.

Deliberante, el 29 de octubre de 1825, se presentó (mediante un prospecto) el primer periódico oficial de Bolivia: El Cóndor de Bolivia que, como su nombre lo indica, ya publicita el neologismo Bolivia, introduciéndolo en el lenguaje común.¹⁸²

La prensa internacional también asumió este papel. Por ejemplo, el 30 de marzo de 1826, El Cóndor de Bolivia reprodujo para sus lectores una salutación a la creación de la República de Bolívar, publicada en la Gaceta de Colombia. En este fragmento, se comienza a notar además, que la divulgación del nombre de República de Bolívar, luego Bolivia, se hizo acompañada de la feminización del nombre, asociando el nacimiento de Bolivia y de otras naciones americanas, al nacimiento de vírgenes en el continente. Afirmaba:

REPÚBLICA BOLÍVAR. El siglo 19º apellidado con justicia el siglo de las luces, es también el de los grandes sucesos. Se ha celebrado en otros el nacimiento de reyes, y en este admiramos con entusiasmo, el aumento de la familia de las naciones. Hija de la victoria, de la libertad y de la gratitud, la República Bolívar ha nacido el 6 de agosto de 1825, aniversario de Junín y víspera de la famosa Boyacá. Rodeada de recuerdos triunfales, su aparición en el mundo consagra de un modo magnífico y grandioso, la memoria inmortal, de las glorias de Colombia, de las virtudes de BOLÍVAR y el valor de los Libertadores... Junín y Ayacucho noticiaron con estrépito su llegada a la tierra del sol... ¡Salud a Colombia, a su Libertador, y a sus guerreros!, prosperidad sin límites a la República Bolívar, la más joven de las vírgenes de América.¹⁸³

También en las comunicaciones epistolares se observa que se continuaba divulgando el nombre de la República de Bolivia en clave femenina: “El vicepresidente de Colombia le tiene envidia a la Virgen Bolivia, como la llama; dice que quiere irse para allá a gozar de los castos bienes de la libertad...”¹⁸⁴ La declaración de Bolivia como *hija predilecta* de Bolívar, manifiesto en su discurso al Congreso Constituyente de 1826, otorgó un nuevo atributo femenino a la nueva República que quedó en la memoria histórica de la relación entre Bolivia y el Libertador.¹⁸⁵ El Presidente Andrés de Santa Cruz le manifestó en 1830 a Bolívar:

¹⁸² El primer número se publicó el 12 de noviembre de 1825 y el último el 26 de junio de 1828 (134 números).

¹⁸³ *El Cóndor de Bolivia*, 18, Chuquisaca, jueves 30 de marzo de 1826, p.4.

¹⁸⁴ “Carta de Bolívar a Santa Cruz”, Pasto, 14 de octubre de 1826, en Armando Rojas (compilador) *Bolívar y Santa Cruz. Epistolario*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, p. 59.

¹⁸⁵ A la metáfora hija-padre habría que agregar la de Potosí, “madre ignorada” por Bolívar, que sugiere Condarco Morales. Según él, Potosí sería la madre de la nacionalidad preexistente a 1825 y Bolívar “trae la libertad” siendo que Potosí por su lugar en la economía y la guerra, es la fuente ancestral de la campaña libertadora de la que Bolívar es sólo un heraldo. Ramiro Condarco Morales, *Orígenes de la nación boliviana. Interpretación histórico-sociológica de la fundación de la República*, La Paz, IBC, 1977, p. 16.

Bolivia, que tiene el orgullo de llevar vuestro nombre..., le debe más particularmente su existencia política como nación, un empeño entusiasta por su conservación y el cordial título de Hija con la que la saludó el día que la América fue absolutamente emancipada.¹⁸⁶

Con el tiempo, el nombre se divulgó a nivel continental como nombre femenino. Esto fue observado por Subieta Sagárnaga quien afirmó que:

Este nombre [Bolivia] agradó tanto a los colombianos y venezolanos, que muchos de ellos hicieron bautizar a sus hijas con él, y no fue poca la sorpresa de la Embajada boliviana presidida por el Dr. Modesto Omiste, cuando en las fiestas del Centenario del Libertador [1883], en Caracas, le fueron presentadas las señoritas Bolivia Quiñones, Bolivia Samper, Bolivia Torres Caicedo y otras muchas damitas más.¹⁸⁷

La anterior cita muestra que al exterior de Bolivia, fueron seguramente los colombianos y los venezolanos los que más promocionaron el nombre de Bolivia por su relación con el nombre del Libertador, pues ésta era la mejor forma de perpetuar la imagen de Bolívar en la memoria del continente. Además, estos artículos de prensa, convertían a Bolívar en una figura providencial y casi divina en América, como se manifestó en la instalación del Congreso Constituyente de Bolivia, en 1826:

La primera más justa y más grata ocupación del Congreso será dirigirse al *padre de Bolivia, al defensor constante de la humanidad y de la razón, al más grande hombre del Universo, para que venga al seno de la que es Patria de su corazón y de su nombre*: su presencia será el ejército que defienda nuestra independencia, y sus consejos, de que jamás nos desviaremos, el código que afiance nuestras libertades.¹⁸⁸

La conversión del nombre de República de Bolívar en Bolivia, supone el desplazamiento de la masculina figura napoleónica del *Libertador Bolívar* por la femenina y virginal Bolivia. No se puede dejar pasar la asociación que produce esta alegoría como una especie de retorno al momento de la Conquista, cuando se produjo la representación de América, como “mujer [india] acostada, desnuda, presencia innominada de la diferencia, cuerpo que despierta en un espacio de vegetaciones y animales exóticos”. Este cuerpo femenino, violado, saqueado y devastado por un conquistador-hombre,¹⁸⁹ es “un cuerpo

¹⁸⁶ “Carta de Santa Cruz a Bolívar”, La Paz, 15 de octubre de 1830 en, Armando Rojas, Ob. cit., pp. 130-131.

¹⁸⁷ Luis Subieta Sagárnaga, Ob. cit, p. 44.

¹⁸⁸ *El Cóndor de Bolivia*, 26. Chuquisaca, domingo 28 de mayo de 1826, p.2. Las cursivas son nuestras.

¹⁸⁹ Ver la alegoría del encuentro entre el explorador (Américo Vespucci) ante la india llamada América, según el dibujo de Jan Van der Sraet, referencias en Michel De Certeau, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.

destinado a llevar el nombre de su inventor (*Amerigo*)”.¹⁹⁰ Desde esta perspectiva, la independencia y su consecuencia, la creación de Bolivia, vista como la aparición de una virginal figura femenina, sería como el retorno a un tiempo histórico, un “reiniciar” la vida, un comenzar la historia o la construcción de los estados-nación, esta vez inscrito en el cuerpo femenino criollo, que perpetúa el nombre de su “creador”, Bolívar.

El “Factor Inca” como proyecto alternativo frente al Estado-Nación

Si bien la divulgación del nombre Bolivia se produjo por canales oficiales como la prensa oficial, la escuela y el ejército, desde 1825, la apropiación del gentilicio boliviano ha sido un proceso mucho más largo que ha manifestado tensiones y contraposiciones respecto de la propuesta de un Estado-nación homogéneo. Nos preguntamos: Pero, ¿cómo se produjo el proceso de adopción de la nueva identidad *boliviana* hasta considerarla propia por sus habitantes (si es que así fue) y cuáles fueron sus principales configuraciones? Esta es una pregunta compleja puesto que la identidad de los bolivianos está teñida de una gran variedad y diversidad de identidades étnico-culturales que han tensionado la búsqueda de un ideal sujeto boliviano.

La sociedad boliviana está conformada por una población mayoritariamente indígena y mestiza con raíces indígenas, a la que no se puede obviar en este análisis, por breve que éste sea. Para ello he elegido lo que denomino el “factor Inca” en la construcción nacional, expresión con la que quiero resaltar la expectativa con la que estos individuos y grupos han participado en esta construcción. El “factor Inca” se refiere al ideario de restablecimiento de un pasado indígena prehispánico como un factor permanente en la cultura política boliviana y en el proceso de construcción de la identidad boliviana. Interviene como un llamado a lo local y se manifiesta en relación, alrededor o en oposición a los proyectos políticos de construcción de la nación. Este factor ha sido visto, desde el proyecto oficial de construcción del Estado-nación, como opuesto a hacer más expedita la construcción de una nación homogénea aunque, curiosamente este ideario no ha provenido exclusivamente de los indígenas. Cuando éste se presenta, viene acompañado de una demostración similar, criolla o no-indígena, que viene “embutida” en una manifestación

¹⁹⁰ Michel De Certeau, Ob. cit., p. i.

indígena de esta naturaleza. Aunque “lo Inca” no abarca, ni mucho menos, todas las expresiones indígenas en el campo político, sin duda manifiesta que este ideario de retorno al pasado se ha expresado en numerosos sectores de la sociedad, sea con propósitos reivindicativos o de manipulación. Y es que el “factor Inca” es un catalizador de la presencia mayoritaria ante la que se ubican diferentes sectores de la sociedad, como veremos a continuación.

El “factor Inca” puede descubrirse a través de múltiples ejemplos en la historia colonial e independiente, particularmente asociados a momentos de crisis política. De ellos resalto sólo algunos. El primero es en Potosí. El reclamo por un retorno al pasado indígena estaba muy ligado a la presencia del Cerro Rico de Potosí. Mientras se producía la emergencia de un sujeto criollo potosino, surgía también un sujeto americano indio que construía su identidad con un llamado a lo local y a la restitución de la dinastía Inca. En este sentido, “al fasto que alababa la monarquía española, se oponía otra realeza, la incaica que cuestionaba a la primera, que no cesaba en su reclamo de retorno.”¹⁹¹ La presencia del “factor inca” a menudo estuvo acompañada de la conmoción del orden social. Así en 1624, en la fiesta de San Ignacio de Loyola, en Potosí, ocurrió que: “ante las imágenes de los Incas se amontonaron tantos indios para ver pasar a sus antiguos monarcas, que interrumpieron el tráfico y obligaron a los españoles a echarlos para que la fiesta continuara.”¹⁹² Mucho más tarde y más notoria fue la recuperación de la imagen del Inca como poderoso elemento político y simbólico durante las masivas insurrecciones encabezadas por Tupac Amaru y Tupac Catari en 1780, luego brutalmente reprimidas.

Durante la independencia, es decir, en el contexto de una nueva y profunda crisis política, reaparece el “factor Inca” en varias facetas, una de ellas, en el texto atribuido a Bernardo Monteagudo¹⁹³, líder radical de la emancipación: *Diálogo entre Atawallpa y Fernando VII, en los Campos Elíseos*. En este escrito literario y político, el monarca español se queja ante el Inca Atawallpa por haber sido despojado de su trono por “el

¹⁹¹ Leonardo García Pabón, Ob. cit., p. 49.

¹⁹² Leonardo García Pabón, Ob. cit., p. 51.

¹⁹³ Bernardo Monteagudo, *¿Tucumán?-Argentina / La Paz?-Bolivia*, 1785, Lima (Perú, 1825). Español criollo, estudió en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se doctoró en Teología (1805). Muy activo en el levantamiento de La Plata en 1809; apresado en 1810, huyó a Tucumán y volvió a Charcas con el Primer Ejército Auxiliar Argentino. Exiliado en Europa (1815) e invitado a regresar a América por Bolívar. Es considerado un jacobino de la generación juntista. Josep María Barnadas, Ob. cit., p. 278.

ambicioso Napoleón”. Atawallpa le contestó: “Comparad pues, ahora tu suerte con la mía, la conquista de tu península con el Nuevo Mundo y la conducta del francés en España con la del español en América. Consultad, digo, las historias sobre las escenas que se han visto en el peruano y mexicano suelos...”¹⁹⁴

Las alusiones políticas al ideario del retorno a una dinastía inca en este momento tuvieron al menos, otras cuatro manifestaciones: (1) Castelli, Jefe de la primera expedición porteña al Alto Perú promocionó la idea de que venía al Alto Perú a liberar a los indios del yugo español como reencarnación del Inca; (2) los indios, por su parte, también modificaron la figura política de Castelli transformándola en una de restitución del Incario; (3) en el sur del Perú algunos caciques vinculados al Alto Perú se presentaron como Incas y (4) en Buenos Aires se moldeó la idea de la candidatura Inca para establecer un orden post-español. Esta última surgió en 1816, en el Río de La Plata promovida por Belgrano y San Martín. Era una propuesta para desequilibrar la política limeña y la lealtad cuzqueña, promoviendo la restauración del trono de los incas. El candidato era Tupaj Amaru, un indio que se reclamaba sobreviviente de esa familia y que “andaba por Jujuy”.¹⁹⁵ El proyecto fue un fracaso; ni los mismos peruanos y alto peruanos la aceptaron. La figura del rey y de la monarquía estaba unida a los pesares que soportaban en su nombre. Una monarquía como salida política a otra monarquía, fue percibida como una idea incoherente e inviable. Ello sugiere que hacia 1816 se transitaba de los sentimientos monárquicos, al nacimiento de las ideas republicanas.

Años más adelante, con la creación de la República, en 1825, se concibió la construcción de un espacio nacional capaz de absorber las diferencias heredadas del pasado pero sin lograr superar profundas contradicciones. Así, aunque algunos historiadores reconocen la eficacia de la participación indígena en la guerra de independencia, no dudan en señalar que: “El indígena..., fue excluido de la calidad de ciudadano del nuevo Estado... situación que puede explicarse por dos razones: por cuestiones raciales y por encontrarse al margen de esa nueva sociedad conformada por criollos y mestizos. El indígena estaba obligado a contribuir con el pago de su tributo como de cumplir con una serie de servicios

¹⁹⁴ “Diálogo entre Atawallpa y Fernando VII” (1809). Versión tomada de Vitaliano Torrico Panozo, *El pasquín en la independencia del Alto Perú*, México, Plaza y Valdés, 1997.

¹⁹⁵ José María Camacho, *Los papeles de Padilla*, La Paz, Anthropos, 1999, p. 157.

personales..., tanto al Estado como a los nuevos terratenientes.”¹⁹⁶ Esta exclusión también fue resultado de la concepción de algunos grupos de intelectuales que sostenían que el indio era “un elemento incapaz de comprender el significado del proceso de formación del Estado Republicano, su democracia, el desarrollo cultural occidental y la formación de la sociedad civil.”¹⁹⁷

A esta visión se contraponen formas alternativas de pensar el Estado-nación. Por ejemplo, en las primeras décadas del siglo XX, la propuesta y aspiración del connotado educador aymara y Director General de las Escuelas Indigenales, Eduardo Leandro Nina Qhispi sobre la “renovación de Bolivia” partía de la institucionalización de la Sociedad República del Qullasuyu, “la cual no debía ser excluyente ni racial ni regionalmente.”¹⁹⁸ A su vez, debe subrayarse que las luchas que llevaron adelante las comunidades indígenas, particularmente en la década de 1920-1930 en el llamado movimiento de los Caciques Apoderados culminaron en una propuesta de emancipación absoluta de los indios aymaras respecto de la estructura estatal nacional: “La esperanza de emanciparse completamente de toda autoridad criolla-mestiza y de todo yugo de la ley, significaba indudablemente la declaratoria de autonomía indígena frente al Estado boliviano.”¹⁹⁹ La República del Collasuyo fue fundada el 8 de agosto de 1930 y recogía el nombre de una de las cuatro partes o *suyus* del Imperio de los Incas o *Tawantinsuyu*; funcionó por dos años, cuando fue reprimida y acusada de realizar propaganda comunista.²⁰⁰

Cuando se produjo la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), “por primera vez” se reconocieron en las trincheras, bajo la misma bandera boliviana, reclutas de todas partes del territorio boliviano, de diferentes grupos étnicos. Pero aún después de esta guerra, la primera identificación continuaba siendo la adscripción étnico-local: “... el que habla es netamente campesino, porque no decir que he nacido en el ayllu, el gran ayllu Quillacas en las parcialidades de Nor Cinti de Chuquisaca. Mi vida y mi juventud y mi niñez ha estado estrechamente vinculada con los netos campesinos quechuas de Chuquisaca

¹⁹⁶ Roberto Choque Canqui, *Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la pre-Revolución Nacional*, La Paz, UNIH-Pakaxa, 2005, p. 21.

¹⁹⁷ Roberto Choque Canqui, Ob cit., p. 23.

¹⁹⁸ Roberto Choque Canqui, Ob cit., p. 16. El Kollasuyo era una de las cuatro partes del imperio Inca. El uso de esta denominación en el proyecto de Nina Qhispi, afirma la presencia del “factor Inca” en la cultura política boliviana.

¹⁹⁹ Roberto Choque Canqui, Ob. cit., p. 167.

²⁰⁰ Roberto Choque Canqui, Ob. cit., p. 170.

de las parcialidades campesinas de los ayllus Quillacas, Yuracas y Asanacas del pueblo de San Lucas...”²⁰¹ Y a la pregunta: “¿Cree usted, señor Barrios, que los aymaras fueron a la guerra [del Chaco] con alguna noción de patria?” Responde:

No. Nuestros campesinos jamás han tenido hasta ese momento de la Guerra del Chaco, idea de lo que era Patria, lo que era límite. Ellos no sabían porqué estaban yendo a la guerra sino llevados por nuestros mismos hermanos que eran los militares; entonces ellos iban ciegamente a luchar sin saber el por qué.²⁰²

De acuerdo con Joaquín Espada, ministro de Guerra durante el conflicto de Bolivia con el Paraguay:

La unidad nacional prácticamente no existía, todavía no existe [1982]. La clase indígena en el fondo no tiene conciencia nacional y menos tenía conciencia de la defensa nacional, no simplemente por su analfabetismo diríamos literario, sino por su analfabetismo cívico. Nadie ha educado a la masa indígena cívicamente. No sabe qué es el Estado, no sabe qué son las instituciones, sus instituciones se han desempeñado simplemente con la justicia de los patrones de haciendas, con la justicia de los corregidores. Entonces los indígenas han vivido diariamente en un aislamiento completo. Y me refiero a casi dos millones de habitantes de Bolivia. Pero en la clase media, en la clase dirigente, esa unidad tampoco existía, como ahora no existe. No hay peor enemigo que el boliviano contra el boliviano... No hubo pues en Bolivia unidad nacional.²⁰³

A partir de la guerra del Chaco (1932-1935) y luego de la llamada “Revolución Nacional” de 1952, el nacionalismo abrió algunas compuertas para la integración por medio del indigenismo, pero las décadas de retroceso político que siguieron (en especial las dictaduras militares) minaron los principios del nacionalismo revolucionario, condujeron a la emergencia de grupos de poder regionales que comenzaron a acentuar la diferencia regional como base de identidad y de la disputa de poder por el Estado.

En suma, la presencia simbólica en el imaginario político, del “factor inca” ha sido permanente. Por lo tanto, la búsqueda de un sujeto boliviano no puede hacerse circunscrita a los imperativos del Estado. La exigencia por un retorno a un pasado indígena se convierte en un complejo espacio de articulación nacional a través de un sujeto que vive conflictivamente entre la cultura indígena y la occidental y busca posibilidades de integrarse sin desprenderse de sus raíces. A través de esta experiencia que crea un espacio propio de existencia política nacional, concluyo que la conflictiva construcción de la

²⁰¹ “Testimonio de Mamerto Barrios, campesino de San Lucas (Nor Cinti)” en, René Arze, *Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante la campaña del Chaco*, La Paz, CERES, 1987, p. 185.

²⁰² “Testimonio de Mamerto Barrios, campesino de San Lucas (Nor Cinti)” en, René Arze, Ob. cit., p. 188.

²⁰³ “Testimonio de Joaquín Espada, Ministro de Guerra (1932-1935)” en, René Arze, Ob. cit., p. 255.

identidad en Bolivia, tiene más la marca de lo indígena sobre lo criollo, que viceversa, y es en ese espacio donde los sujetos construyen una existencia nacional no excluyente.

Conclusiones

El paso de las denominaciones Charcas - Alto Perú – Bolívar – Bolivia, manifiestan en gran parte, las mutaciones políticas experimentadas en el territorio de la Audiencia de Charcas. De una Charcas perteneciente al Virreinato del Perú, que logra forjar una autonomía dentro de él, se pasa a Alto-Perú, como etiqueta que sella la separación producida por la creación del virreinato del Río de La Plata y una pertenencia más larga y “natural” al Perú. Bolívar y Bolivia son denominaciones de época: ambas se inscriben en el tiempo de la república. Denotan el tránsito a una soberanía que busca el reconocimiento del Libertador a través de un premio y en un segundo momento, la búsqueda de construcción soberana atenuando la figura de Bolívar y de los colombianos. Quizá, por eso hay, al mismo tiempo, una identificación con el *Libertador* y una diferenciación acompañando la divulgación del neologismo Bolivia, de su feminización. En general, el tránsito de una denominación a otra no supuso la cancelación inmediata de una anterior. La extensión de su uso fue un proceso paulatino de adopción. En ese punto vale la pena pensar, más adelante en los desplazamientos lingüísticos y conceptuales que se produjeron de Charkas, a Charcas y de ahí hasta Bolivia: el primero se erige sobre un nombre indígena castellanizado y el último es un neologismo derivado de un apellido español-americano. Es decir, en este caso, los nombres resumen el recorrido realizado desde la conquista hasta el establecimiento de la república criolla.

En la celebración de las fiestas del centenario de Bolivia (1925) el neologismo Bolivia ya se había generalizado. Pero si bien existían varios elementos de conformación nacional, el Estado aún no había forjado una cultura política de inclusión e integración. En cambio, una parte de la historiografía sostiene que fue en los años de 1930 y 1940, a partir de la Guerra del Chaco, que se llegó a una especie de síntesis histórica y de cristalización del sentimiento de pertenencia como boliviano.

La experiencia boliviana muestra, entonces, que hay una distancia de más de un siglo entre la creación del neologismo Bolivia (1825) y la identificación de la población como boliviana (c. 1930). Esto manifiesta que los indígenas y otros grupos viven su

pertenencia nacional en términos de una fuerte autonomía grupal y que en momentos de conflictividad se manifiestan proyectos que rechazan la idea de una integración homogénea al Estado-nación. Por eso, aún hoy es frecuente encontrar en la contienda política proyectos políticos que se plantean autónomos, algunos de los cuales hacen un llamado a lo local como la “nación indígena del Kollasuyo”. En efecto, el estudio del *ser boliviano* muestra cómo se ha articulado y desarrollado el proyecto liberal de Nación pero también cómo ha experimentado este proceso la mayoría indígena de la población, a través de sus luchas sociales y su participación en múltiples esferas de la vida pública. En este sentido, la manifestación del “factor inca” en la cultura política boliviana, no es una mera referencia nostálgica al pasado, sino que expresa la búsqueda por revertir la condición de la mayoría, convertida en minoría política con un llamado a lo local en la construcción nacional.